

d) Disponer la organización y régimen de los almacenes de los teatros, llevando al día el inventario de sus efectos, de los que será depositario.

e) Elaborar las bases para la contratación de los servicios de los teatros.

f) En general, las funciones de carácter administrativo no comprendidas en los apartados anteriores y las que en él delegue el Comisario.

Art. 12. El Jefe de la Asesoría Jurídica del Departamento informará en derecho en cuantos asuntos le sean sometidos y, con carácter preceptivo, en las cuestiones de contratación.

Art. 13. La Intervención Delegada en el Organismo de la Intervención General del Estado ejercerá sus funciones propias con plena autonomía en los ingresos y pagos, y fiscalizará los actos que afecten a la materia de su competencia.

Art. 14. El personal de cada teatro se registrará por la legislación laboral.

Art. 15. Queda derogada la Orden de 9 de noviembre de 1962, reorganizando el régimen administrativo de los teatros oficiales.

Art. 16. La Dirección General de Cinematografía y Teatro adoptará las medidas necesarias para el cumplimiento y desarrollo de esta Orden

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. II. muchos años.

Madrid, 25 de enero de 1966.

FRAGA IRIBARNE

Ilmos. Sres. Subsecretario de Información y Turismo y Director general de Cinematografía y Teatro.

## II. Autoridades y Personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

*ORDEN de 29 de enero de 1966 por la que se nombra por concurso a don Andrés Sánchez Pérez Perito Agrícola del Servicio Agronómico de la Guinea Ecuatorial.*

Ilmo. Sr.: Como resultado del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 6 de octubre último, para la provisión de una plaza de Perito Agrícola vacante en el Servicio Agronómico de la Guinea Ecuatorial,

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I., ha tenido a bien designar para cubrir la misma al Perito Agrícola don Andrés Sánchez Pérez, que percibirá su sueldo y demás remuneraciones reglamentarias con cargo al Presupuesto de la Administración autónoma de los expresados territorios.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 29 de enero de 1966.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

*ORDEN de 2 de febrero de 1966 por la que causa baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles el personal que se menciona.*

Excmos. Sres.: Causan baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles por los motivos que se indican los Oficiales y Suboficiales que a continuación se relacionan, con expresión de empleo, Arma, nombre y situación y motivo de la baja y fecha:

#### Colocados

Capitán de Complemento de Infantería don Manuel Cintrano Ruiz, Noticiarios Documentales «NO-DO», Madrid.—Retirado: 24-1-1966.

Capitán de Complemento de Ingenieros don Vicente Alvarez Martín, Ayuntamiento de Madrid.—Retirado: 24-1-1966.

Capitán de Complemento de Ingenieros don José García López, A03PG. Jefatura Obras Públicas, Almería.—Retirado: 24-1-1966.

Capitán de Complemento de Ingenieros don Miguel Mate Casado, Parque Móvil de Ministerios Civiles, Madrid.—Retirado: 2-1-1966.

Teniente de Complemento de Infantería don Fausto Casbas Ainsa, Diputación Provincial, Alicante.—Retirado: 23-1-1966.

Teniente de Complemento de Infantería don Pablo Hernández Pérez, Instituto Nacional de Colonización, Delegación de Lérica.—Retirado: 25-1-1966.

Teniente de Complemento de Infantería don Cosme Escalas Escalas, Ayuntamiento de Santañy (Baleares). — Retirado: 24-1-1966.

Teniente de Complemento de Infantería don Ildelfonso Esteban Rincón, A04PG. Ministerio de Hacienda, Madrid.—Retirado: 24-1-1966.

Teniente de Complemento de Infantería don Matías González Alvarez, Jefatura Provincial de Tráfico, León.—Retirado: 27-1-1966.

Teniente de Complemento de Infantería don Juan Montes Montes, Ayuntamiento de La Orotava ((Tenerife).—Retirado: 26-1-1966.

Teniente de Complemento de Infantería don Angel Prada Pereda, Escuela Oficial de Náutica y Máquinas, Barcelona.—Retirado: 27-1-1966.

Teniente de Complemento de Infantería don Pedro Sánchez Amado, Ayuntamiento de Santa Coloma de Gramanet (Barcelona).—Retirado: 23-1-1966.

Teniente de Complemento de La Legión don Félix Martín Matilla, Ayuntamiento de Boecillo (Valladolid). — Retirado: 21-1-1966.

Teniente de Complemento de Caballería don Vicente Alcázar González, Banco de España, sucursal de Oviedo.—Retirado: 22-1-1966.

Teniente de Complemento de Ingenieros don José Baños Guerra, A03PG. Jefatura Obras Públicas, Madrid.—Retirado: 23-1-1966.

Teniente de Complemento de Ingenieros don Luciano García Martín, Instituto Nacional de la Vivienda, Madrid.—Retirado: 16-1-1966.

Teniente de Complemento de Ingenieros don Modesto Novoa Pereira, Subdelegación del Instituto Nacional de Colonización (Ministerio de Agricultura), Orense.—Retirado: 17-1-1966.

Teniente de Complemento de Ingenieros don Mario Rebollo Alvarez, A04PG. Ministerio de la Gobernación, Madrid.—Retirado: 19-1-1966.

Teniente de Complemento de Ingenieros don Luis Ruiz López, Ayuntamiento de Oviedo.—Retirado: 15-1-1966.

Subteniente de Complemento de la Guardia Civil don Ramón López Burgos, Ayuntamiento de Alcira (Valencia).—Retirado: 28-1-1966.

Brigada de Complemento de Artillería don Tomás Hernández de la Peña, Empresa transportes «Los Navarros», Zaragoza.—Retirado: 4-1-1966

Brigada de Complemento de Artillería don Cirilo Gajate Martín, A04PG. Ministerio de Educación Nacional, Madrid.—Retirado: 9-1-1966.

Brigada de Complemento de Artillería don Manuel Geanini García, Empresa Rupoli y Caro, Madrid.—Retirado: 9-1-1966.

Brigada de Complemento de Artillería don Antonio Raúy Rivero, Delegación Provincial de Ciegos, Las Palmas de Gran Canaria.—Retirado: 15-1-1966

Brigada de Complemento de Ingenieros don Feliciano Porto Torrado, Ayuntamiento de La Estrada (Pontevedra).—Retirado: 17-1-1966.

Brigada de Complemento de Intendencia don Juan Mulet Calafat, Empresa «Riera Fundición Mallorquina, S. A.» Palma de Mallorca.—Retirado: 22-1-1966.

Sargento Primero de Complemento de la Guardia Civil don Francisco Galisteo Matas Ayuntamiento de Almería.—Retirado: 9-1-1966.

Sargento de Complemento de la Guardia Civil don Gregorio Cubillo Lapuente, A04PG. Ministerio de Educación Nacional, Madrid.—17-12-1966.

Sargento de Complemento de la Guardia Civil don Julio Santiago Ratero. A04PG. Gobierno Civil. Salamanca.—Retirado: 31-1-1966.

#### Reemplazo voluntario

Capitán de Complemento de Caballería don Leonardo Marino San Vicente.—Fallecido.

Capitán de Complemento de Artillería don Rosendo Ramos Seoane.—Fallecido.

Teniente de Complemento de Ingenieros don José Calviño Basoa.—Retirado: 22-1-1966.

Teniente de Complemento de Ingenieros don Andrés Castro García.—Retirado: 2-1-1966.

Teniente de Complemento de Intendencia don Antonio Bru Rodríguez.—Retirado: 24-1-1966.

Brigada de Complemento de Artillería don Joaquín Álvarez Ruiz.—Retirado: 16-1-1966.

Brigada de Complemento de Artillería don Pablo Cabrera Salichs.—Retirado: 15-1-1966.

Brigada de Complemento de Artillería don Joaquín Díaz Martín.—Retirado: 17-1-1966.

Brigada de Complemento de Artillería don Manuel Leal Pérez.—Retirado: 16-1-1966.

Brigada de Complemento de Ingenieros don Joaquín Vale-ro Sánchez.—Retirado: 23-1-1966.

Brigada de Complemento de Ingenieros don Alfredo Cenarrriaga Fernández.—Retirado: 1-1-1966.

Brigada de Complemento de Ingenieros don Manuel García Monteagudo.—Retirado: 2-1-1966.

Brigada de Complemento de Farmacia M. don Manuel Ambiola Ambiola.—Retirado: 13-1-1966.

Sargento de Complemento de Artillería don Vicente Castañeda Mari.—Retirado: 13-1-1966.

Sargento de Complemento de Ingenieros don Francisco Torres Vázquez.—Retirado: 12-1-1966.

Sargento de Complemento de la Guardia Civil don Virgilio Urbano López.—Retirado: 8-1-1966.

Al personal retirado relacionado anteriormente que proceda de la situación de «colocado» deberá hacérsele nuevo señalamiento de haberes en relación a su destino civil, de acuerdo con lo establecido en el artículo 23 de las Leyes de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199), 30 de marzo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» número 91) y Decreto número 2703/1965, de 11 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» número 222).

Lo que digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 2 de febrero de 1966.—P. D., Serafín Sánchez Fuentanta.

Excmos. Sres. Ministros ...

## MINISTERIO DE JUSTICIA

*ORDEN de 26 de enero de 1966 por la que se nombra para el cargo de Médico Radiólogo del Hospital Penitenciario de Madrid a don Antonio Pérez Magaña.*

Ilmo. Sr.: Este Ministerio, a propuesta de V. I., y como resolución del concurso convocado por Orden de ese Centro directivo de 20 de octubre último, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día 27 del mismo mes, ha tenido a bien nombrar Médico Radiólogo del Hospital Penitenciario de Madrid a don Antonio Pérez Magaña, en las condiciones que se determinan en la citada Orden.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 26 de enero de 1966.

ORIOI.

Ilmo. Sr. Director general de Prisiones.

*ORDEN de 31 de enero de 1966 por la que se nombra Secretario del Tribunal de Orden Público a don Sebastián Baños de la Torre, Secretario de Sala de la Audiencia Territorial de Madrid.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo prevenido en el párrafo quinto del artículo cuarto de la Ley de 2 de diciembre de 1963, sobre creación de Juzgado y Tribunal de Orden Público y demás disposiciones orgánicas concordantes; este Ministerio acuerda nombrar Secretario del citado Tribunal a don Sebastián Baños de la Torre, Secretario de la Administración de Justicia de la

cuarta categoría en la Rama de Tribunales, que viene desempeñando el cargo de Secretario de Sala de la Audiencia Territorial de Madrid, cuyo funcionario continuará percibiendo el sueldo anual de 42.480 pesetas y las gratificaciones presupuestarias y por Tasas que legalmente le correspondan.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 31 de enero de 1966.

ORIOI.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

*RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se nombra Secretario de Sala de la Audiencia Territorial de Sevilla a don Joaquín Zejalbo de Larriva, Secretario de la cuarta categoría en la Rama de Tribunales.*

Visto el expediente instruido para la provisión de la plaza de Secretario de Sala de la Audiencia Territorial de Sevilla, vacante por promoción de don Luciano Corujo Obaya, y de conformidad con lo establecido en el artículo 11 de la Ley Orgánica del Cuerpo en su nueva redacción dada por la de 17 de julio de 1958,

Esta Dirección General ha tenido a bien nombrar para desempeñarla a don Joaquín Zejalbo de Larriva, Secretario de la Administración de Justicia de la cuarta categoría, que en la actualidad sirve el cargo de Secretario en la de Huelva, por ser el concursante que, reuniendo las condiciones legales, ostenta derecho preferente para ocuparla.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 29 de enero de 1966.—El Director general, Acisclo Fernández Carriedo.

Sr. Jefe de la Sección segunda de esta Dirección General.

## MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

*ORDEN de 17 de enero de 1966 por la que se designan los Vocales del Patronato Nacional de Educación Especial.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo octavo del Decreto 2925/1965, de 23 de septiembre de 1965 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de octubre), por el que se regulan las actividades del Ministerio de Educación en orden a la Educación Especial,

Este Ministerio ha resuelto designar Vocales del Patronato Nacional de Educación Especial en representación y a propuesta de los distintos Organismos que en él figuran o por libre nombramiento, en función de su especialización, a los siguientes señores:

Don Alfonso Serigo Segarra, en representación de la Dirección General de Sanidad.

Don Juan López Cano, en representación de la Dirección General de Beneficencia y Obras Sociales.

Don José Ignacio Eguía Careaga, en representación de la Jerarquía Eclesiástica.

Don Ernesto Puerto García y don Jesús Raventós Fatjo, en representación de la Asociación de Padres de Niños Subnormales.

Don Félix Melendo Abad, Inspector de Formación Profesional. Doña Ana María García de Armendáriz, Inspectora Central de Enseñanza Primaria.

Don Joaquín Campillo Carrillo, Inspector Central de Escuelas del Magisterio.

Don Miguel Baena Rodríguez, doña Isabel Díaz Arnal, doña Carmen Gayarre Galvete y don José Plata Gutiérrez, como Profesores especializados.

Don Félix López Gete, Psicólogo.

Don Luis Folch Camarasa, don Juan Antonio Vallejo Nájera, don Federico Oliver Cobeña y don Carlos Vázquez Velasco, Especialistas en la atención de niños deficientes e inadaptados, de libre designación.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 17 de enero de 1966.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Primaria, Vicepresidente primero del Patronato Nacional de Educación Especial.